

Discurso del Presidente de la República en Reunión Ministros de Defensa de las Américas
INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS, EN V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

SANTIAGO, 19 de noviembre de 2002

Señoras y señores:

A nombre de Chile y de mi gobierno quiero darles una cordial bienvenida a todos ustedes a esta V Reunión de Ministros de Defensa de las Américas. Qué duda cabe que esta Conferencia es importante en sí, pero ella también es particularmente importante, como decía la ministra, porque tiene lugar después de los atentados del 11 de septiembre contra los Estados Unidos.

Hoy día es mucho más claro, primero, que la seguridad internacional es un bien público global, que a todos nos beneficia, y cuya provisión, sin embargo, no está asegurada. Segundo, que también el proceso de globalización aumenta las posibilidades de nuevas formas de terrorismo, por encima de las fronteras, y sin discriminar entre civiles y militares. Tercero, que por lo tanto, hoy día es más indispensable que nunca poner al día las tareas de la gobernabilidad de la seguridad internacional, para asegurar entre todos los resultados que buscamos.

Estos nuevos desafíos implican que atrás quedaron los que fueron los desafíos del siglo XX. Los temas del concepto de seguridad que se acuñaron en ese siglo, en particular desde la II Guerra Mundial y durante todo el proceso de la Guerra Fría. Hoy el terrorismo plantea desafíos distintos, a los cuales normalmente nuestras Fuerzas Armadas estaban abocados a enfrentar y resolver. Hoy día el terrorismo en muchos lugares del mundo significa entes o bandas que no tienen territorio propio, pero que actúan a través de la esfera de la globalidad, de manera distinta y concertada.

¿Hacia dónde debemos ir, entonces? Creo que cuatro deben ser los principios ordenadores frente a esta situación.

Primer principio. Creemos que la forma de encarar la inseguridad global es aumentar la cooperación internacional dentro de los organismos que nos hemos dado para ello, en particular Naciones Unidas.

En este ámbito, Estados Unidos y los demás países permanentes del Consejo de Seguridad tienen una importancia global. Nosotros como país, a partir de enero próximo, trabajaremos estrechamente con todos ellos en el Consejo de Seguridad, para hacer posible esta mayor cooperación internacional.

Chile, junto a otros países, ha trabajado y ha incrementado su participación en las tareas de Naciones Unidas, particularmente en las operaciones de paz. La importancia de esta tarea, además de las que son por sí mismas, tiene que ver también con que eso implica para nuestras instituciones armadas la percepción más clara que vamos a participar activamente en un mundo crecientemente global. Y, por lo tanto, se les prepara mejor para enfrentar este nuevo flagelo.

Segundo principio, el ejercicio de la soberanía. Debemos considerar que las amenazas tienen carácter global y que impactan de manera diferente en distintas regiones y en distintos Estados. Corresponde a cada país definir cuáles van a ser los instrumentos y las instituciones nacionales mediante las cuales vamos a enfrentar los problemas de seguridad.

Aquí tenemos que tener particular cuidado con aquellas áreas aisladas de nuestros respectivos territorios, que pueden ser presa fácil para actividades terroristas o para aquellos que actúan a través del narcotráfico.

La soberanía la ejerce cada uno de nuestros países en sus territorios. La soberanía se expresa a partir de actividades concretas, toda vez que elementos ajenos pretendan introducirse en él. La forma de enfrentar la soberanía en cada uno de nuestros territorios la define cada país, pero es obligación ante la comunidad internacional dar respuestas claras y certeras cuando nuestros territorios son invadidos por este tipo de actividades.

Es en este sentido que me parece tan importante hacer una definición de la forma como podemos comprender el ejercicio de la soberanía en todos los ámbitos de nuestros respectivos territorios. Las actividades terroristas, precisamente en aquellos lugares en donde no hay el ejercicio de una soberanía efectiva, tienden a desarrollarse como lugares de refugio. Corresponde a cada uno de nuestros países resolver activamente la forma que vamos a enfrentar este nuevo desafío. Y también, por cierto, cada país debe definir la forma de cooperar internacionalmente, de la manera más apropiada a sus intereses, entre los cuales cuenta, por supuesto, la participación a escala regional.

Tercer principio, cómo operamos en escala regional. El trabajo preventivo a escala regional es fundamental. Estas Cumbres de las Américas han demostrado que la región americana tiene la voluntad y la capacidad de actuar regionalmente. Se hizo, en el combate a las drogas, en la Cumbre de Santiago en 1998, y en donde a partir de ese momento se planteó un acuerdo para encarar el tema de la droga. La discusión durante mucho tiempo era si debíamos concentrar los esfuerzos en el tema de la oferta o en el tema de la demanda frente a la droga. Los gobiernos comprendieron que el problema del narcotráfico tenía una dimensión transnacional. Nació así un conjunto de iniciativas marcadas por un espíritu de cooperación, que hoy se encuentran en plena ejecución.

En el caso del terrorismo, hemos podido implementar una respuesta similar basada en el mismo espíritu. Y para ello se han adoptado acuerdos y fortalecido otros, sea en el marco de las Naciones Unidas o en el marco de la Organización de los Estados Americanos.

El cuarto principio tiene que ver con la democracia y con el respeto a los derechos humanos. Aquí, en función de este principio, es la base de nuestra lucha para la seguridad internacional, es nuestra común adscripción y valoración de la democracia y de los derechos humanos. Hemos demostrado y tenemos voluntad de desarrollar un sistema internacional basado en la regla del derecho, en el derecho internacional. Hemos señalado todos los países aquí presentes que compartimos la búsqueda de un sistema económico internacional libre y equitativo, en donde la economía de mercado y el libre comercio juegan un rol fundamental. Y hemos también señalado los países que aquí estamos, la voluntad de consolidar la paz y la seguridad del Continente americano.

Durante estos casi 10 años de los procesos de cumbres entre los gobiernos democráticos de la región, la región americana tiene logros que mostrar. Primero, ha disminuido sustantivamente los niveles de conflictividad entre los Estados. Buena parte de la conflictividad propia de los siglos XIX y buena parte del siglo XX, son parte de la historia. Segundo, ha consolidado instrumentos que la han convertido en una zona libre de armas de destrucción masiva. No muchos continentes pueden plantear esto al mundo. Tercero, hemos desarrollado un conjunto de iniciativas de carácter continental, latinoamericano, subregionales y vecinales que han incrementado la transparencia y la confianza entre los Estados.

Y en este sentido quisiera destacar el conjunto de desarrollo de medidas de confianza mutua. Segundo, la publicación de Libros de Defensa de cada uno de los países, donde señalamos cuáles son los propósitos que en este ámbito tenemos. Tercero, el desarrollo de metodologías estandarizadas comunes para medir los gastos de Defensa entre países vecinos. Lo que hemos avanzado en Chile con nuestros amigos de Argentina, lo que estamos trabajando actualmente con nuestros amigos del Perú, apuntan en esta dirección.

Estas metodologías nos parece que son fundamentales para poder también acelerar las medidas de confianza mutua entre los distintos Estados.

Las políticas de seguridad internacional han marchado así de la mano con los procesos de integración, lo que confirma la necesidad de una visión integrada de estos procesos.

Tenemos también, sin embargo, otro conjunto de temas que nos preocupan a todos y que debieran ser motivo de conversación en esta reunión. Es, por ejemplo, la situación que aflige a la hermana República de Colombia. Lo que allí ocurre no es un tema sólo de Colombia, es un tema que afecta la seguridad de toda nuestra región. Y, en consecuencia, las medidas de cooperación y colaboración que podamos hacer con los esfuerzos que está haciendo el Presidente Uribe, creo que es algo que debe demandar a cada uno de nuestros gobiernos. Es al menos el planteamiento que hemos hecho reiteradamente en el seno de las reuniones internacionales en que hemos participado con el resto de los Presidentes de la región.

Señoras ministras, señores ministros:

Durante la última década, los países de América hemos llevado adelante un proceso de renovación de las bases fundamentales de nuestra convivencia. Hemos rescatado aquellos elementos positivos de nuestra historia de las relaciones interamericanas, hemos construido los cimientos para una mejor relación, basado en valores comunes: la democracia, economías libres y abiertas, políticas sociales, a partir de una impronta y una herencia cultural común. Hemos incrementado la cooperación y la asociación para resolver los problemas que nos afectan a todos. Y también, hemos retomado en cierto modo, como decía la ministra, el camino y la visión que tuvieron los padres de la Patria durante la gesta emancipadora.

Allí, en ese momento, los padres de la Patria entendieron que atrevernos los países latinoamericanos a dar un paso que implicaba la independencia de España, era una gesta que requería la voluntad de todos, más allá de nuestras fronteras. Si hubo un gran proceso de integración, fue la gesta de independencia de nuestros países, en donde cada

uno de nosotros le debe a otro lo que logramos.

Hoy día todos estamos convencidos que los desafíos del siglo XXI nos obligan también a una gesta de similar envergadura, y esta reunión es un buen ejercicio en esa correcta dirección.

Chile es un país convencido de que respetando nuestra diversidad América puede ser un continente seguro si entre todos abordamos las tareas comunes que hoy los nuevos desafíos nos demandan.

En esta tarea, estoy seguro que ustedes, ministras y ministros de Defensa están llamados a realizar una contribución de gran importancia. Y estoy cierto que esta V Reunión de Ministros de Defensa va a ser una contribución sustantiva a enfrentar los nuevos desafíos de la seguridad internacional, distintos a los que tuvimos en el siglo XX, pero que obligan a una cooperación mayor si queremos ser exitosos para que los valores que nos inspiran, de respeto a la democracia, respeto al estado de derecho, respeto a los derechos humanos, sean los valores que se asientan en este Planeta, definitivamente durante el siglo XXI.

Muchas gracias y mucho éxito en sus deliberaciones.